

Santiago, 12 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada celebrada con fecha 12 de mayo de 2020, se aprobaron las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2019;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2020 a los señores Alfredo Vilches Espinosa, Hernán Guerrero Hinojosa y Edgardo Bastías;
- 3) El presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2020;
- 4) La remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2020; y,
- 5) Se designó a KPMG Auditores y Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para que dictaminen sobre el Fondo para el ejercicio 2020.

Finalmente, se informa que se remitirá a esa Comisión copia del acta de la Asamblea referida precedentemente.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Roberto Salas Silva
Gerente General

Falcom Administradora General de Fondos S.A.